



PERÚ

Ministerio  
de Desarrollo Agrario  
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

CUT: 186098-2021

San Isidro, 12 de agosto de 2022

**OFICIO N° 1207-2022-ANA-DCERH**

Ingeniera  
**Irma Blanco Aranda**  
Directora  
Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas  
Av. Las Artes Sur N° 260  
San Borja.-

Asunto : Opinión Favorable al Plan de Rehabilitación del Sitio Impactado S0103 (Botadero km 7) por Actividades de Hidrocarburos de la Cuenca del Río Pastaza

Referencia : Oficio N° 345-2022-MINEM/DGAAH/DEAH

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia, mediante el cual remitió Información Complementaria al Plan de Rehabilitación del Sitio Impactado S0103 (Botadero km 7) por Actividades de Hidrocarburos de la Cuenca del Río Pastaza, presentado por la Dirección General de Asuntos Ambientales de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas.

Al respecto, esta Autoridad, emite Opinión Favorable, de acuerdo a lo recomendado en el Informe Técnico N° 0072-2022-ANA-DCERH/MRBR, el cual se adjunta.

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

**FIRMADO DIGITALMENTE**

**YAKIR ROZAS MANYA**  
DIRECTOR  
DIRECCION DE CALIDAD Y EVALUACION DE RECURSOS HIDRICOS

Adj.: (92) folios.

YRM/WQQ/MRBR: Wendy M.

c.c. Jefatura  
G.G.

Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar - San Isidro  
T: (511) 224 3298  
[www.gob.pe/ana](http://www.gob.pe/ana)  
[www.gob.pe/midagri](http://www.gob.pe/midagri)

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas](http://sisged.ana.gob.pe/consultas) e ingresando la siguiente clave : 4A976EF0

